



DALMASER S.A.



IMPORTACIONES - EXPORTACIONES
Y REPRESENTACIONES

Guayaquil, 2 de Julio de 1.997

INFORME GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE DALMASER S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto tanto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo someto a la consideración de ustedes los estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre de 1.996 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados en la misma fecha. Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a). Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.*
- b). Hemos desarrollado una relación laboral con los empleados y trabajadores muy positiva.*
- c). La situación financiera al cierre del ejercicio es estable según lo muestran los activos y estados de resultados.*
- d). De la utilidad neta se provisiono el 15 % para participación de trabajadores y de la utilidad líquida el 25% para el impuesto a la Renta.*
- e). Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se cumplieron con resultados positivos, espero que el próximo año continuemos por la misma senda.*

Espero que luego de su análisis, el balance y las cuentas que pongo a su consideración merezca su aprobación.

Atentamente,

Sandra Germana Maldonado García
Dra. Sandra Germana Maldonado García
Presidente

30 OCT 1997

